

COMUNICADO DE PRENSA

Lo integran un grupo transversal de once centros de estudios políticos y de universidades:

Se constituye un Consorcio para la Reforma del Estado

El objetivo de esta alianza es contribuir desde una perspectiva técnico-política al desafío que representa la Modernización del Estado en Chile.

Con el objetivo de asumir un rol protagónico en el desafío que implica la modernización del Estado, representantes de diversos centros de estudios políticos y de universidades, se han organizado para dar curso a un proyecto denominada "Consortio para la Reforma del Estado".

La agrupación -integrada por el Centro de Estudios Públicos, Fundación Chile21, CIEPLAN, Expansiva, Fundación Jaime Guzmán, Instituto Libertad, Instituto Libertad y Desarrollo, ProyectAmerica, Universidad Adolfo Ibañez, Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile- ha definido cuatro áreas de trabajo: Roles e Institucionalidad del Estado; Descentralización y Desarrollo Territorial y Regional; Recursos Humanos en el Estado; y Planificación, Control y Evaluación.

Para la coordinación de estas áreas han sido convocados un grupo de importantes personalidades, como son Eugenio Lahera, Rosanna Costa, Salvador Valdés, Alejandro Jadresic, Pablo Ihnen, Adriana Delpiano, Jorge Rodríguez G., Joaquín Vial, Ricardo Solari, Juan Carlos Méndez, Jaime Estévez y Mario Waissbluth. Asimismo el Consorcio es dirigido por un Comité Ejecutivo, compuesto por María de los Ángeles Fernández, Cristián Larroulet, Harald Beyer, Jorge Marshall, Alejandro Ferreiro e Ignacio Irrázaval.

Entre los integrantes existe amplio acuerdo que reformas mayores -y necesarias- requieren de un tiempo de elaboración y generación de consensos técnicos y políticos que excede los horizontes temporales de los gobiernos. El objetivo fundamental de este Consorcio es influir en la viabilidad y continuidad del proceso de Reforma del Estado y en este contexto, la agrupación se ha planteado un horizonte de trabajo de un año, para el diseño y elaboración de propuestas de reformas concretas, que serán divulgadas y puestas en la agenda de discusión nacional.

El Consorcio se reunirá en equipos de proyectos y operará con financiamiento del sector privado, público y de organismos internacionales. Con miras a consolidar una política de apertura y transparencia, la agrupación contará con su sitio web para fomentar un trabajo colaborativo. Claudio Seebach, director del Programa de Políticas Públicas UC y Secretario Ejecutivo del Consorcio para la Reforma del Estado explicó que "es importante tener una plataforma donde estén disponibles las actividades, documentos y nombres de los participantes, así como la posibilidad de que terceros aporten con propuestas y opiniones".